

## INFORME DEFINITIVO DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2013-2014

<b>TITULACIÓN</b>	<b>GRADUADO O GRADUADA EN RELACIONES LABORALES</b>			
<b>FECHA DEL INFORME</b>	29 de julio de 2015			
<b>RESULTADO GLOBAL DEL SEGUIMIENTO</b>	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible

### **INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DE LA TITULACIÓN:**

*La información pertinente y relevante que la Universidad hace pública para el alumnado y la sociedad en general.*

<b>VALORACIÓN</b>	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--------------	--	---------------	---------------------------

### **Motivación y recomendaciones para la mejora**

#### **Motivación:**

La información pública disponible se puede considerar adecuada. No obstante, se proponen diversas recomendaciones.

#### **Subsanaciones obligatorias:**

1. Añadir inglés como lengua de aprendizaje.
2. Mejorar la introducción de los objetivos.

#### **Recomendaciones para la mejora:**

1. Se recomienda especificar si es presencial o semipresencial.
2. Especificar el número de créditos mínimo y a qué tipo de matrícula se refiere.
3. Facilitar la disposición de las salidas laborales.
4. Adecuar los desajustes entre la información de la Memoria de Verificación y la de la página web, en cuanto a tipo de enseñanza (presencial o semipresencial), idiomas en los que se imparten las asignaturas, tipo de matrícula a la que se refieren los créditos mínimos y mejorar la información sobre salidas laborales.
5. Ofrecer la información sobre las tutorías en todas las guías publicadas, en las guías docentes revisadas de las asignaturas obligatorias esta información se encontró en un 61%.
6. Seguir incrementando la publicación del número de breve currículum del profesorado que imparte las asignaturas.

#### **Buenas prácticas:**

**INFORMACIÓN DERIVADA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) Y DE LOS INDICADORES:**

El SGIC está implantado y permite obtener información sobre la titulación que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
------------	--------------	--	---------------	---------------------------

**Motivación y recomendaciones para la mejora**

**Motivación:**

En términos generales ha de concluirse que el IAS es completo, se ajusta a las pautas y criterios marcados por la normativa de aplicación y es coherente con las propuestas de la Memoria de Verificación y el informe final emitido sobre la misma. Incluye propuestas de mejora derivadas del análisis y se observa que se están cumpliendo los objetivos previstos. No obstante, queda camino por recorrer como se muestra en las recomendaciones planteadas por este Comité.

**Subsanaciones obligatorias:**

**Recomendaciones para la mejora:**

1. Analizar con mayor detalle el apartado del desarrollo del plan de estudios, sobre todo en lo referente a la planificación y el desempeño docente.
2. Incrementar el número de reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad, dada la importancia de la misma para la adecuada implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Titulación y seguimiento de las acciones de mejora que se planteen.
3. Se analizan correctamente los resultados de la evaluación del profesorado, pero para futuros procesos de evaluación recomendamos que se aporten indicadores para estudiar y conocer con mayor profundidad la estructura del profesorado (por ejemplo, tasa de PDI doctor, tasa de PDI funcionario, tasa de PDI teniendo en cuenta la categoría docente,...).
4. Dar mayor importancia al apartado de internacionalización, ya que como se comenta en el IAS no se ha desarrollado en Relaciones Laborales ningún intercambio de estudiantes.
5. Comparar los datos de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés con la media de la universidad.
6. En el IAS, se especifica que sí que han llegado quejas y sugerencias de profesores y estudiantes, expresadas de manera no formal. Por ello, se recomienda que, en futuros procesos de evaluación, se analicen las causas más usuales de las quejas y/o reclamaciones y se especifiquen las mejoras que se desarrollan a partir de las mismas.
7. Analizar con mayor detalle la tasa de abandono de primer año, estudiar los motivos de éste y programar mejoras de acuerdo con ellos.
8. Incrementar la participación de los grupos de interés (estudiantado, profesorado y PAS) en la cumplimentación de cuestionarios de evaluación. Las tasas de participación son bajas.
9. Abordar de forma explícita la problemática del 62% del estudiantado que trata de compatibilizar trabajo y estudio y ofrecer soluciones globales desde la titulación.
10. Mejorar la planificación de las prácticas externas (tiene un valor de 2,2).

**Buenas prácticas:**

### ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MODIFICACIONES:

Seguimiento de las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones y las modificaciones incluidas tanto en los informes de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
------------	--------------	--	---------------	---------------------------

#### Recomendaciones/modificaciones: Seguimiento y valoración

##### Recomendaciones derivadas del informe de verificación de la ANECA

El informe de verificación de la titulación no contempla recomendaciones.

##### Recomendaciones derivadas del informe de seguimiento 2011-2012 de la AQUIB

Seguimiento y valoración de las recomendaciones derivadas de la revisión de la información pública disponible:

Se han llevado a cabo las siguientes recomendaciones: Se ha puesto a disposición el formulario de quejas y sugerencias (en formato operativo) dirigido al responsable del grado. Se ha explicado la función de la CGQ, y se han publicado los informes anuales como una forma más de rendición de cuentas. Sin embargo, no se han llevado a cabo las siguientes: Mejorar la introducción de los objetivos, idiomas en los que se imparten las asignaturas, incorporar breve currículum del profesorado, dar mayor importancia a la internacionalización.

Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada del sistema de garantía interno de calidad y de los indicadores:

Se han analizado todas las recomendaciones señaladas en relación con el SGIC; únicamente hay que señalar la necesidad de incrementar el número de reuniones de la CGQ, ya que en el informe de esta anualidad sigue apareciendo una única sesión.

Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada de las acciones llevadas a cabo ante recomendaciones y modificaciones:

No procede.

#### Modificaciones

Modificación solicitada a ANECA.

#### Seguimiento y valoración

En el momento de llevar a cabo el seguimiento de la titulación consta que se está tramitando una modificación. Se revisará en próximos seguimientos.

Firmado:

Dr. Antonio Ariño Villarroya

Presidente del Comité de Seguimiento de Títulos de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears

Firmado:

Dr. Juan José Montaño Moreno

Presidente de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears